

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**  
**Tesis Licenciatura en Trabajo Social**

**Trabajo Social y producción de conocimiento:**  
un estudio exploratorio

**Antonella Lucia Pagliasso Medina**  
Tutora: Elizabeth Ortega Cerchiaro

**2018**

## ÍNDICE

Resumen.....	3
Introducción.....	4
Estrategia teórico- metodológica.....	5
El Trabajo Social como profesión.....	7
La investigación como parte de la profesión.....	12
El proceso de institucionalización del Trabajo Social en Uruguay.....	15
1927-1957: Instauración de los centros formativos.....	15
El Trabajo Social dentro de la UdelaR.....	19
Nuevas configuraciones universitarias.....	21
Análisis documental.....	24
Desafíos profesionales.....	33
Autores empleados.....	36
Hallazgos y conclusiones.....	37
BIBLIOGRAFÍA.....	39
FUENTES DOCUMENTALES.....	40

## Resumen

El presente trabajo constituye la monografía final de grado de la licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales - Udelar.

Como tal, se plantea indagar las bases actuales de la profesión reflejadas en investigaciones elaboradas y publicadas desde el Departamento de Trabajo Social de la UdelaR.

En ese sentido, se hace relevante presentar conceptos referentes en la cuestión de las profesiones como lo es el estudio de Freidson y a la de estructura en la propuesta de Bourdieu con el fin de establecer un marco teórico que guíe el proceso.

Desde esta propuesta el Trabajo Social es concebido como campo, lo que le atribuye un peso preponderante al componente histórico de la profesión. Por tanto el recorrido histórico permitirá comprender las características del momento actual.

A partir de este postulado, en última instancia será el análisis de las fuentes documentales que permitirá acceder a un panorama, al menos aproximado de las temáticas, las características y los desafíos que visualiza la producción académica de la actualidad profesional.

Palabras clave: Trabajo Social, producción académica, contemporaneidad

## Introducción

Este trabajo se realiza en torno a un objeto de estudio que orienta todo el proceso de análisis y se relaciona con la visión que tiene el Trabajo Social uruguayo sobre sí mismo, es decir: qué características lo definen actualmente, qué rol ocupa la investigación en la profesión, qué prácticas se espera que desarrolle, qué corrientes teóricas y qué conceptos están jugando un papel relevante en la profesión.

Primeramente, se desarrollará la estrategia teórico- metodológica de este estudio y los fundamentos para elegir las fuentes documentales en las que se basará el presente trabajo. Luego, se expondrá el objeto de estudio, el objetivo general, el objetivo específico y los conceptos teóricos claves que se utilizaron para abordar el estudio.

Más adelante, se presentará una descripción teórica del rol y de las formas que ha tomado el Trabajo Social a partir del nacimiento del primer centro de formación profesional en nuestro país.

Por último, el análisis documental buscará desentrañar la percepción de la producción académica sobre las formas del Trabajo Social desembocando en las reflexiones finales en torno al objeto de estudio.

## Estrategia teórico- metodológica

El objeto de la presente monografía final de grado es analizar la perspectiva de la producción académica dentro del Departamento de Trabajo Social (DTS) sobre la profesión en el Uruguay actual.

Con tal referencia, el **objeto de estudio** se constituye en el siguiente:

- La producción académica en Uruguay, sus objetos de estudios en torno a la profesión, sus fuentes teóricas, y qué características y desafíos perciben del trabajo social en la actualidad.

El **objetivo** es:

- Describir las características de la producción académica del Trabajo Social entre los años 2009 y 2017.

El **objetivo específico** pretende:

- Identificar de los documentos los aspectos que comparten con respecto a las configuraciones de la formación en Trabajo Social.

Las fuentes documentales serán los artículos publicados en la revista Fronteras. Se entiende que este es un acervo valioso al momento de intentar reflexionar acerca de las características de la profesión, de las prácticas y las líneas teóricas por las cuales están siendo atravesadas.

La conformación de la Revista Fronteras, es un mojón en la historia del Trabajo Social uruguayo, por ese motivo, es relevante retomar los documentos publicados en la misma, como fuente documental de la monografía final de grado. Esta relevancia, se ve incrementada por la cantidad de esos artículos que han sido incorporados en los programas curriculares de asignaturas durante la carrera, por lo tanto es conocimiento que forma y guía a los futuros/as profesionales. Se adiciona un recorte de análisis que es el momento en que han sido publicados, entre los años 2009 y 2017 ya que, en 2009 se instaura un nuevo plan de estudios, factor que denota un nuevo punto de cambio en el trabajo social.

Tener las investigaciones/publicaciones como fuente documental, es importante en la medida que se considera la investigación como una práctica social

“que tiene como razón de ser producir conocimientos, al tiempo que se inscribe en, y alimenta, los procesos político-culturales de producción de problemas sociales. Por eso, para el Trabajo Social, no es equiparable al diagnóstico social, sino que debería ser un proceso continuo que acompaña el desarrollo de cualquier proyecto social y práctica profesional.” (Grassi, 2007: 26).

Se recurrirá al “análisis de contenido” para el procesamiento de las fuentes documentales.

“El análisis de contenido es un conjunto de técnicas de análisis de comunicaciones. No se trata de un instrumento, sino de un abanico de útiles; o más exactamente de un solo útil, pero caracterizado por una gran disparidad de formas y adaptable a un campo de aplicación muy extenso: las comunicaciones” (Bardin: 1986: 23).

Según la caracterización del autor, el análisis de contenido refiere al código lingüística, y específicamente en nuestro análisis al soporte escrito, que al encontrarse en publicaciones de público y libre acceso se caracterizaría como una comunicación de masas pero tienen tránsito, sobre todo, en el entorno de la profesión trabajo social y profesiones adyacentes a las políticas sociales, por lo tanto pueden verse como referentes a un grupo restringido.

Es importante resaltar que

“(…) lo que se trata de establecer cuando se hace un análisis, de manera consciente o no, es una correspondencia entre las estructuras semánticas o lingüísticas y las estructuras psicológicas o sociológicas (ej., conductas, ideologías, actitudes) de los enunciados”. (Ibidem, 1986: 31).

En este sentido, se intentará revelar a la hora del análisis, los rasgos que transversalizan y conforman el Trabajo Social uruguayo desde la perspectiva de los propios docentes que conforman el colectivo.

La exploración de la monografía será de corte cualitativo,

“(…) lo que caracteriza el análisis cualitativo es que “la inferencia –cada vez que se hace- está basada en la presencia del índice (tema, palabra, personaje, etc.), no en la frecuencia de su aparición, en cada comunicación individual”. (Ibidem, 1986: 88).

Para el presente trabajo se hizo una exploración a través de todos los artículos que forman parte de las Revistas Fronteras, en los números del 1 al 10 que se publicó en el año 2017. La misma se centró en los títulos, los resúmenes, las palabras clave y los/as autores/as con el fin de recolectar los datos que dieran cuenta de los objetivos y los temas que abordan cada uno de los artículos. La información recabada generó una caracterización general de las publicaciones y contribuyó a identificar los artículos que cumplían con las características para ser incluidos en el análisis documental.

El índice en el presente trabajo se traduce en localizar en los documentos, las características destacadas, fuentes teóricas a las que se hace referencia y nuevas cuestiones que deberá problematizar la profesión según los/as autores/as.

### El Trabajo Social como profesión

La bibliografía consultada reconoce el carácter del Trabajo Social como profesión, por tanto en el presente ítem se profundizará en su conceptualización.

Freidson (1978), en su estudio de las profesiones indica que el concepto de profesión, se diferencia del de ocupación, es decir, puede ser catalogada como una profesión o como profesional y a la vez es ampliamente recurrido cuando un grupo desea diferenciarse del resto o adquirir cierto prestigio social. Adicionalmente, las personas que utilizan el término, lo hacen según su propia experiencia determinando qué ocupaciones son o no profesiones. Más allá de eso, el autor sostendrá que:

“[...] la profesión es un grupo de personas que realiza un conjunto de actividades que proveen su principal fuente de recurso para la subsistencia; actividades llamadas <<trabajo>> más que <<ocio>>, y <<vocación>> más que <<pasatiempo>>.” (Freidson, 1978: 83).

Por otro lado, el autor explica que en una sociedad, los niveles de relación de un grupo profesional con el Estado, más o menos estrechos, determinarán qué aspectos de la profesión van a ser direccionados por los conjuntos profesionales y cuáles por el Estado u otros grupos externos. En este sentido,

“[...] la autonomía técnica es el centro de lo que es exclusivo en una profesión, y que, en efecto, una vez obtenida esta autonomía central, segmentos de autonomía; como mínimo, le siguen en las demás zonas. La profesión fundamenta su demanda con respecto a su posición en la posesión de una destreza tan esotérica o compleja que los que no son miembros de la profesión no pueden llevar a cabo el trabajo seguro o satisfactoriamente e incluso, no pueden evaluar adecuadamente el trabajo.” (Freidson, 1978: 59).

El concepto de autonomía tiene relación con las tareas que son características de una profesión y a la vez con la independencia de otros grupos con las que puede desarrollarlas. Por lo tanto, el colectivo como tal, debe impartir a los profesionales las bases de acción particulares del mismo. Se hace necesario brindar a cada integrante las pautas que determinan el quehacer profesional, qué corresponde y qué no realizar como parte de del grupo.

Es este punto que se hará referencia a los conceptos de *campo* y *habitus* de Bourdieu que serán de utilidad para poner de manifiesto que el Trabajo Social puede ser analizado como un campo y que las líneas de trabajo singulares de la profesión pueden concebirse como habitus.

Este autor también trabaja la categoría de autonomía en similar forma en la que lo hace Freidson, son dos posturas que se complementan y aportan para el estudio del Trabajo Social.

De las diversas formas que la noción de campo en los términos de Bourdieu (1997, 1999), puede tomar, concebimos a los efectos del presente trabajo, al Trabajo Social como un *campo*.

Haciendo uso de las palabras de Bentura, C. (2011), quien justamente analiza el Trabajo Social como un campo en el sentido que le brinda Bourdieu, diremos que un campo es un sistema estructurado, con dos factores elementales: un capital que lo define y la lucha de los individuos (o grupos) por su apropiación.

Bourdieu plantea que el uso de este término permite visualizar las dos aristas de la estructura: por un lado se presenta como externo a los individuos que entran en él y por el otro, en los límites del campo se generan las luchas por el acceso al capital que se considera valioso:

“[...] es decir a la vez como un campo de fuerzas, cuya necesidad se impone a los agentes que se han adentrado en él, y como un campo de luchas dentro del cual los agentes se enfrentan, con medios y fines diferenciados según su posición en la estructura del campo de fuerzas, contribuyendo de este modo a conservar o a transformar su estructura.” (Bourdieu, 1997:49).

Un determinado campo que va a estar mediado por los contextos socio- históricos en los que está inmerso y que responde al cúmulo de procesos que fueron forjando su conformación en la actualidad, va a permear con todo aquello a los agentes que se inserten en él y le brindará las pautas de acción para permanecer dentro. Por otro lado, una vez que toman un lugar en el campo, los agentes habrán elegido, no arbitrariamente sino por lo que Bourdieu llama “illusio” (interés) trabajar para que el estado del campo continúe tal como se encuentra en la actualidad o modifique su forma. En función a la posición que tengan dentro del campo y la relación con los grupos dominantes, es decir, los agentes con mayor capital adquirido, los agentes buscarán modificar, mantener o crear completamente las normas al interior del campo.

No se puede pasar por alto en el análisis de la categoría de campo, así como en cualquier otra de índole social, que la historia, jugará un papel preponderante en los rumbos que la profesión, hablando del Trabajo Social va a tomar:

“Resulta indudable que la orientación del cambio depende del estado del sistema de las posibilidades [...] que ofrece la historia, y que determinan qué es posible e imposible hacer o pensar en un momento dado del tiempo en un campo determinado; pero resulta igual de indudable que también depende de los intereses (las más de las veces absolutamente «desinteresados» en el sentido crematístico del término) que orientan a los agentes —en función de su posición respecto al polo dominante o al polo dominado del campo— hacia las posibilidades más seguras, más establecidas, o hacia las posibilidades más nuevas entre las que ya están constituidas socialmente o incluso hacia unas posibilidades que hay que crear por completo. (Bourdieu, 1997:63)

Esta acepción debe dar lugar al desarrollo los recursos teóricos de *habitus* y de *capital*, ya que se encuentran intrínsecamente relacionados entre sí y configuran relevancia para el presente trabajo en la medida en que la historia del Trabajo

Social ha ido imprimiendo caracteres que determinan la forma y la acción que caracteriza a la profesión hoy en día.

Concretamente:

“El habitus [...] tiende a conformar y orientar la acción pero además, tiende a asegurar la reproducción de aquellas relaciones objetivas que lo crearon. No hay que desestimar el papel de las estructuras externas en la conformación del habitus, las cuales si bien no determinan por sí solas las actitudes, proveen de esquemas de percepción y orientaciones para la acción. Este, si bien es generado por estructuras objetivas, opera desde el interior estableciendo relaciones de sentido que no son conscientes (necesidades, gustos, afinidades, etc.)” (Bentura, C., 2011: 27)

Para ampliar sobre la función que cumplen y determinar cómo los habitus juegan un rol primordial en la acción cotidiana y en la acción profesional, los definiremos en las propias palabras de su creador:

“Los habitus son principios generadores de prácticas distintas y distintivas [...]; pero también son esquemas clasificatorios, principios de clasificación, principios de visión y de división, aficiones, diferentes. Establecen diferencias entre lo que es bueno y lo que es malo [...]. De este modo, por ejemplo, el mismo comportamiento o el mismo bien puede parecerle distinguido a uno, pretencioso u ostentoso a otro, vulgar a un tercero. Pero lo esencial consiste en que, cuando son percibidas a través de estas categorías sociales de percepción, de estos principios de visión y de división, las diferencias en las prácticas, en los bienes poseídos, en las opiniones expresadas, se convierten en diferencias simbólicas y constituyen un auténtico lenguaje.” (Bourdieu, 1997:20).

Los habitus son estructuras estructuradas y estructuralizantes, son las formas de acción, las representaciones compartidas por los agentes que se encuentran dentro de un mismo espacio social. Articulan lo individual y lo social, cristalizándose en los cuerpos y en las cosas en un lugar y en un momento dado. Por lo tanto, se interiorizan por los agentes de forma tal que la historia que ha llevado a esos habitus a alojarse en ese cuerpo, *queda hecha naturaleza*. (Bourdieu, 1970, 1980, 1997)

En conclusión, los *habitus* en Trabajo Social, son el marco de referencia que los profesionales y estudiantes que se están formando van incorporando a su quehacer y los diferencia de otros colectivos. Para el cometido del presente trabajo, es un concepto relevante en la medida que, si los *habitus* se han extendido como tales en el Trabajo Social uruguayo, se puede plantear la hipótesis de que tanto las bases teóricas utilizadas en los documentos analizados, las características actuales y los desafíos planteados, van a ser compartidos, al menos en gran medida por los autores del DTS.

Luego de extendernos en el concepto de *habitus*, es momento de incluir al análisis, el concepto de *capital*, que será para el autor, no sólo aquello que pueda ser cuantificado o adquirido materialmente; sino que los capitales en juego dentro de un campo, muchas veces toman la forma de capitales simbólicos.

De modo de descifrar de qué manera un capital toma la forma de simbólico, se desarrollará lo sucedido en lo que al autor determina como campo científico. Se hará referencia a ello porque el Trabajo Social como campo, en las determinaciones que utilizaremos para este trabajo, como una profesión que en la actualidad destaca la investigación como una de las tareas concernientes a su práctica profesional, puede ser específicamente analizado como un campo científico.

El campo científico se define como:

“sistema de las relaciones objetivas entre las posiciones adquiridas (en las luchas anteriores) es el lugar (es decir, el espacio de juego) de una lucha de concurrencia, que tiene por apuesta *específica* el monopolio de la *autoridad científica*, entendida en el sentido de capacidad de hablar y de actuar legítimamente (es decir, de manera autorizada y con autoridad) en materia de ciencia, que está socialmente reconocida a un agente determinado.” (Bourdieu, 1999: 76).

El capital simbólico se refleja en la importancia que toma la palabra de una persona al interior del campo, sobre todo para quienes comparten una posición dentro del mismo.

La trascendencia de retomar la profesión como campo con lo que conlleva en relación al *habitus*, al capital y a la autonomía, -como fruto de un largo proceso de

configuración e institucionalización en Uruguay con sus propias características- se halla en que podremos visualizar cómo los resultados de ese proceso, imprimen en los profesionales un modo de hacer y concebir su propio trabajo. Es así que en la actualidad, el factor investigación toma un lugar en la práctica profesional que en otros momentos históricos no tenía. En este contexto los documentos que surgen de investigaciones sociales se tornan un componente del capital simbólico que los profesionales son motivados a obtener.

### La investigación como parte de la profesión

En las líneas que anteceden se ha expuesto una caracterización del Trabajo Social como profesión en tanto asume tareas particulares y los/as trabajadores/as sociales comparten un modo de desarrollar y concebir la práctica.

Dado que la investigación se ha conformado como uno de los cometidos de la profesión y el objeto del presente trabajo refiere a la perspectiva de la producción académica en la actualidad, es oportuno aproximarnos a lo sucedido históricamente dentro del campo Trabajo Social entorno a esta dimensión.

En los inicios de la conformación de la profesión, no existía lugar para la investigación científica y era prácticamente nulo el acervo teórico proveniente del propio Trabajo Social (Grassi 1995, Grassi 2007, Ortega 2008, Ortega y Beltrán 2014). Esta realidad se exhibe y contempla en todos los documentos analizados.

Si bien:

“la preocupación por la formación profesional de los trabajadores sociales y la cuestión de la implicación de su práctica con la investigación social, están hoy firmemente instalados en los debates y como preocupaciones legítimas del campo, más aún en las instituciones de enseñanza de nivel universitario, [...] no deja de estar presente en el imaginario aquella vieja conflictiva relación entre lo que parece entenderse, muchas veces, como dos universos distantes.” (Grassi: 2007:27)

Grassi refiere como universos distantes a la práctica por un lado y a la investigación por el otro, aludiendo a la concepción asumida durante muchas décadas por el Trabajo Social de que el desarrollo de la profesión se centraba en el trabajo cara a cara con la población con necesidades o carencias materiales que el Trabajo Social iba a ayudar a satisfacer, o entorno a la cuestión social

sobre las que se trabajaría aliviando sus consecuencias más negativas, sin un sustento teórico que avalara aquellos propósitos.

En este sentido, históricamente, la profesión ha mantenido en polos opuestos concepciones tales como teoría/práctica, cuanti/cuali, objetivo/subjetivo, etc., contrariamente Grassi plantea que:

“Ni la teoría social refleja un objeto preconstituido, con independencia del sujeto; ni la subjetividad es esencialidad ahistórica. Y en el propio proceso de conocimiento (de construcción de interpretaciones válidas) se transforma el objeto, por cuanto elementos de las teorías se integran a los esquemas de interpretación vigentes en una sociedad.” (Grassi, 1995: s/p).

Se destacan estos elementos del largo proceso de institucionalización del Trabajo Social, de modo de aproximar una representación de lo que ha significado la investigación dentro del campo Trabajo Social.

Este trabajo adhiere al concepto en el que se destaca que:

“[...] la investigación (producción de conocimiento) en trabajo social no es sólo una herramienta en el proceso de intervención, sino que se inscribe en la posibilidad misma de construir la práctica profesional. Por eso, la problematización de situaciones que no conducen de manera inmediata a un diagnóstico para la acción, no sólo no están vedadas al trabajo social, sino que constituyen una apuesta estratégica en dirección a sustentar una práctica crítica.” (Ídem, 1995: s/p)

Más allá de la incorporación de la investigación como tal en Trabajo Social, es imprescindible deconstruir los objetos, los problemas inherentes a la profesión, los que en general se relacionan con los concernientes a la cuestión social para reconstruirlos en problemas de estudio, en objetos de estudio con una historia propia.

“Problematizar el "problema" que viene dado al trabajo social (para constituirlo en el objeto de la práctica profesional), quiere decir formularse preguntas, buscar las múltiples definiciones y reconocer los sujetos de éstas y los argumentos que sostienen (explícitos o implícitos), buscar relaciones entre los fenómenos, etc., a partir de los cuales un acontecimiento o conjunto de acontecimientos deviene "problema" que demanda algún tipo de intervención (o solución). E implica

redefinirlo. Sólo en esta dirección puede constituirse la relativa autonomía de un campo profesional.” (Ídem: 1995: s/p)

En relación al objeto de este trabajo, lo expuesto tiene sentido porque las producciones académicas no se proponen solamente revelar la realidad actual de la profesión y cómo se inserta en el mundo laboral e institucional, sino ser fundamento para redefinir las bases que sean necesarias para afrontar los desafíos que la coyuntura requiera.

Por otro lado, tal como explicita Margarita Rozas (1998) la creencia instalada a la interna de la profesión de visualizar práctica y teoría por caminos diferentes, es totalmente equívoca de modo que deben ser componentes complementarios de la profesión. Es por eso que se deben fortalecer esfuerzos para reafirmar la investigación como parte constitutiva del Trabajo Social, y es importante con el fin de cumplir ese objetivo, desdoblar sus dimensiones:

“como producción de conocimiento sobre la disciplina, referida, fundamentalmente, a develar la naturaleza del trabajo social; sobre problemáticas que surgen de las políticas sociales y la vida cotidiana de los sujetos, a fin de poder llenar el vacío que tienen las ciencias sociales respecto al conocimiento de aspectos concretos que hacen a la dinámica microsocial de sus vidas; y, finalmente como actitud incorporada a la práctica cotidiana de la intervención profesional. Dicha actitud investigativa permite interrogarse sobre los aspectos más sustanciales de los sujetos en la lucha por la satisfacción de sus necesidades y permiten direccionar la acción profesional”. (Rozas, 1998: 66 y 67).

Precisamente, enfocarse en la producción de conocimiento con referencia al Trabajo Social, implica desde la presente óptica que problematizar sobre los postulados de la profesión es un signo de búsqueda de autonomía.

En el siguiente apartado se presentarán los puntos inflexivos del proceso de la conformación profesional, que incluyen los cambios que se fueron integrando al colectivo, desde adentro y desde el exterior, las tareas asignadas por otros grupos profesionales y las determinadas por el propio Trabajo Social desde el año 1927 hasta que se establece el Departamento de Trabajo Social en la Facultad de Ciencias Sociales. De ese modo, será esclarecida la relevancia de tomar los documentos publicados en Fronteras como fuente documental del presente trabajo.

## El proceso de institucionalización del Trabajo Social en Uruguay

El recorrido presentado a continuación será determinante para el cometido del trabajo en dos sentidos, por un lado, mostrará algunas de las características de los centros de estudio que formaron parte del proceso de institucionalización de la formación académica en Trabajo Social en Uruguay, y por el otro, pondrá de manifiesto el lugar ocupado por la investigación en cada uno de ellos. De ese modo, al llegar al análisis de la realidad actual, se podrán visualizar las diferencias con las configuraciones profesionales del pasado, qué aspectos han permanecido y el papel que juega el contexto social en la forma que toma el Trabajo Social.

Para realizar un recorrido por la historia del Trabajo Social en Uruguay durante el siglo XX, serán útiles los análisis realizados por Ortega y Beltrán (2015), Ortega (2008), Acosta (2016) y Bentura, J.P (2010); de forma tal de dar cuenta de las décadas en las cuales el Trabajo Social se ha moldeado y se ha superado a sí mismo.

### 1927-1957: Instauración de los centros formativos

A fin de hacer una observación de lo sucedido durante las primeras décadas, es relevante el trabajo de Ortega y Beltrán (2015). En él, se destaca que a principios del siglo XX, se desarrolla un papel predominante del Estado en todos los ámbitos de la organización social. El país tuvo como aspecto característico la secularización temprana con respecto al resto del continente, lo cual fue propicio para dar surgimiento a una sociedad medicalizada. En este contexto, nace:

“Por parte de las instituciones médicas y educativas (la) necesidad de un agente profesionalizado que asegurara la llegada del mensaje higienista a las familias, particularmente a las familias pobres. Muchas de las funciones anteriormente atribuidas a la caridad y a la filantropía tendrían un nuevo agente profesionalizado dependiente de instituciones estatales. (...) Al nacer en el marco de instituciones medicalizadas, tendían a fundamentar su labor en carácter <<científico>>”. (Ortega y Beltrán, 2015: 368).

Data de esta influencia, el hecho de que el primer antecedente de formación universitaria en Trabajo Social, se constituyó en la Escuela de Visitadoras

Sociales del Uruguay, en 1927, en el marco de la Facultad de Medicina y la currícula tenía un fuerte componente médico. Fue el Dr. Schiaffino el encargado de redactar el informe que sentaría las bases de la importancia del rol de las visitadoras sociales para la promoción de salud, sobre todo, en la infancia. Ortega (2008), resalta de aquel informe que:

“Las tareas que son asignadas a las visitadoras consisten en la acción de prevención, divulgación, enseñanza y convencimiento, “labor de todos los días y de todas las horas”. El espacio donde dicha labor se debería desarrollar era descripto como muy amplio y abarcaba la escuela, los hogares, las fábricas y “todas las manifestaciones a que el hombre dedica sus actividades, y que entrañan todas, en mayor o menor grado, peligros para la salud del hombre o de la sociedad”. Aclara que la visitadora social debe conocer las tareas de la enfermera pero “debe sobrepasar esos límites de la asistencia con conocimientos sólidos en todas las ramas de la higiene”. Agrega la necesidad de que posea “una buena base de conocimientos generales y condiciones de cultura social más completas” que han de hacer posible su ‘acción bienhechora’.” (Ortega, 2008: 49).

Otros aspectos destacables de las aspirantes eran la amabilidad, la habilidad de acceder a datos de las familias a través de la confianza; se configura como una formación propicia para la mujer por la visión de las “características naturales” que se tenían de las mujeres en aquella época (Ortega, 2008).

Durante la siguiente década hay dos inauguraciones que le brindan al servicio social uruguayo, corrientes de influencia bien distintas. La Escuela de Servicio Social del Uruguay en 1937, con una base católica, y en 1939, la Escuela de Servicio Social dependiente del Ministerio de Salud Pública (Ortega, 2008).

En el año 1937 se inaugura la Escuela de Servicio Social del Uruguay (ESSU) que cuenta con el apoyo de la Escuela de Servicio Social Elvira Matte de Cruchagra perteneciente a la Universidad Católica de Chile, y específicamente de la Iglesia Católica en un contexto en que la institución había desarrollado diversas acciones en todo el mundo con el fin de expandir sus ideas y concepciones a la humanidad (Ortega 2008).

En este mismo documento, la autora hace referencia al estudio de Gerpe et al (1980) quienes analizan el discurso de la Directora de la ESSU, Augusta Schroeder, destacando que el papel de la visitadora social debe desarrollarse en

todos los ámbitos de la sociedad de modo tal de llegar al núcleo familiar, de esa forma, trabajarían en las escuelas, fábricas, servicios de salud y también en la parroquia, ayudando al Sacerdote en conflictos y problemas con dificultad de encontrar solución para él.

Con el paso del tiempo, la estructura de la Escuela de Servicio Social del Uruguay cambia, amoldándose a las nuevas formas que la profesión toma:

“En 1953 la ESSU presenta su nuevo programa de estudios, y cambia la denominación del antiguo título de visitadora por el de asistente social; también cambia a Servicio Social lo que antes llamaba Asistencia Social. Recién en 1959 pasa a ser una carrera de 4 años.” (Ortega, 2008:72 y 73)

En el año 1934, en un contexto de golpe de Estado, se reorganizan las funciones del Estado (Ortega 2008), y es a partir de la ley 9202 que se crea el Ministerio de Salud Pública (MSP) bajo la órbita del Poder Ejecutivo. Esta normativa habilita la creación de la Escuela de Sanidad Pública y Servicio Social dependiente de la nueva secretaría de Estado. De esa manera, la capacitación del ‘personal secundario especializado’ (subordinado a los médicos), dentro del MSP, queda resuelta bajo las necesidades del Ministerio. Entre las tareas que la ley establece para el MSP se encuentran:

“[...] contralor de las condiciones higiénicas de los lugares de acceso público, control bromatológico, reglamentación y policía de las profesiones (control de títulos y sanción del ejercicio ilegal de las profesiones) y actividades relacionadas con la salud pública, vacunaciones, educación sanitaria para la salud, reglamentación de la asistencia privada y control de medicamentos.

[...] En cuanto a las funciones de Asistencia (artículo 3) la ley otorga al MSP potestades en “la organización, administración y funcionamiento de los servicios destinados al cuidado y tratamiento de los enfermos y la administración de los establecimientos destinados a la protección de incapaces y menores desamparados que no quedaren sujetos al Ministerio de Protección a la Infancia”.

[...] El capítulo V se refiere a la “policía de la prostitución y de vicios sociales” estableciendo una nueva reglamentación basada en la supresión de los prostíbulos y “la denuncia y el tratamiento obligatorio de las enfermedades venéreo-sifilíticas”. Y anuncia que extenderá la acción profiláctica que se da a la prostitución a los otros ‘vicios sociales’ como las toxicomanías y el alcoholismo. El ingreso a los cargos del

MSP se haría por concurso de oposición mediante tribunal técnico [...]”. (Ortega, 2008: 63 y 64)

A pesar de la reglamentación, no es hasta 1939 que los cursos de la Escuela de Sanidad y Servicio Social se formalizan a partir de un decreto del Poder Ejecutivo que establece por ejemplo, la duración del curso en dos años.

En el contexto del llamado neobatllismo, desde 1940 a 1960, el llamado “Estado benefactor” se ve favorecido por el entorno internacional y el lugar que el país cumplía en el mercado económico internacional.

En el año 1954 se crea la Escuela de Servicio Social (ESS) que funcionará con autonomía dentro del Ministerio de Salud Pública. Nace de la conformación de una comisión asesora para estructurar lo que sería el Departamento de Servicio Social dentro del Ministerio. Fue el mismo Presidente de la República Andrés Martínez Trueba quien destacó la necesidad de expandir y perfeccionar el Servicio Social en el país (Ortega, 2008).

Desde el comienzo la nueva Escuela contó con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que luego de la posguerra toma un papel preponderante en el desarrollo de las políticas sociales en todo el continente, sobre todo en los llamados países del Tercer Mundo. El organismo había realizado informes claros con respecto a la importancia de la profesión. La diferencia con la antecesora en la órbita pública, la Escuela de Servicio Social, es que ya en el decreto que la crea, el 25948 del 20 de enero de 1954, se fijan los presupuestos para la ESS, los programas para el primer año de un curso que pasa a constar de tres años en total, edad requisito y estudios previos y antecedentes de buena conducta para el ingreso; y que las aspirantes que ingresaban contaban con una evaluación de dos meses para aprobar o no su continuidad (Ortega 2008).

Es en el mismo año de 1954 que se conforma una nueva comisión, ahora instalada en la Universidad de la República con el fin de que la Escuela se instaure en el marco de dicha Institución, el límite que encontró para concretarlo fue el económico y por ese motivo no fue hasta 1957 que se funda la Escuela Universitaria de Servicio Social dentro de la Universidad de la República (Ortega 2008, Ortega y Beltrán 2015).

El amplio período de 1927 a 1957 se visualiza como dinámico en lo referente a la construcción de espacios de formación, lo que demuestra una búsqueda de la mejor manera de adaptar la formación profesional al contexto social. El Servicio Social iba tomando diversas configuraciones y descartando viejas formas que ya no se adaptaban a las necesidades de una ocupación que era cada vez más profesional. A pesar de haber nuevas demandas externas e internas realizadas al Trabajo Social que se veían reflejadas en las modificaciones hechas a los planes de estudio y a los organismos que iban direccionando la carrera, nuevas exigencias de acceso y permanencia en el colectivo, extensión del tiempo de estudio, incorporación de saberes específicos del Servicio Social independiente del conocimiento médico; se mantiene:

“Una concepción de la actividad eminentemente práctica, feminizada, relacionada con la intervención en las situaciones vinculadas con la pobreza, con sistemas de clasificación aplicados a las situaciones a abordar vinculados con las categorizaciones propias del campo médico sanitario (permeado por la dicotomía normal/patológico), y con un tipo de intervención vinculado a las nociones preventivistas de intervención en lo social” (Ortega y Beltrán, 2015:371).

En conclusión, a pesar de que en general algunas de las formas del Servicio Social mutaron, algunas características se establecieron como naturales e inamovibles. De todas maneras, a pesar de que los cambios se fueron concretando lentamente, el Trabajo Social fue conquistando espacios y tareas propias de la profesión con independencia de la medicina.

### El Trabajo Social dentro de la UdelaR

Durante la década de 1960, el Trabajo social como institución y los trabajadores sociales como parte de la división social del trabajo, se vieron inmersos en un proceso de renovación y reconceptualización, el que se traduce, en sus formas más radicales en: “[...] la pretensión de refundar la profesión. Es decir, en la categoría profesional fue planteada la propuesta de cambiar las bases socio-ocupacionales de sustentación material, o sea, el lugar del Trabajo Social en la división socio-técnica del trabajo, así como los

supuestos teóricos y meta-teóricos en que se basaba el Servicio Social hasta ese momento [...]” (Acosta, 2016: 30).

De modo de ampliar lo sucedido durante este período, se hará referencia al análisis de Acosta (2016), de las diversas corrientes que han dado características particulares al rol del/la trabajador/a social durante la segunda mitad del siglo XX: desarrollista (adoptada antes del año 1967), comunicación racional (coincide en el mismo periodo con la perspectiva desarrollista), sociológica o modernizadora (que toma fuerza durante el periodo de la dictadura comenzada en 1973); y la corriente de educación popular (también se visualizó durante este período dictatorial).

Según el autor, desde la perspectiva desarrollista, se concibe principalmente al trabajo social actuando “en los procesos de planificación del desarrollo y en la promoción de la participación social de la población en esos procesos” (Acosta, 2016:41). Esta perspectiva tomó relevancia en Latinoamérica durante la segunda mitad del siglo XX, y en ella se basó la mayor parte de la política social asentada en la época.

La perspectiva de la comunicación racional, diferencia un nivel macro de abordaje de un nivel micro. En el nivel macro se desarrolla el trabajo de los partidos políticos y las clases sociales (es allí donde se producen los cambios sociales), mientras que en el nivel micro se encuentra la práctica profesional (del trabajo social) conformada por las relaciones cara a cara, ya que la teoría que transversaliza esta perspectiva es el interaccionismo simbólico.

Por otro lado, a partir de 1973, en el mismo año que comienza el golpe de Estado, la perspectiva sociológica o modernizadora tomó relevancia en la profesión. Consistió en visualizar al trabajo social como una ciencia social aplicada en la cual se articulan en la intervención profesional, la gestión de recursos con las teorías sociales, integrando así teoría y práctica.

La corriente de la llamada “educación popular” comprende, según el autor, el abordaje del trabajo social como un modo de educación que debe procurar modificar el sentido común en “buen sentido” de las clases subalternas.

Durante la dictadura, la Universidad pierde su autonomía y en el caso de la Escuela Universitaria de Servicio Social, se nombra un director perteneciente al régimen quien modifica la asignatura de Teoría y Práctica profesional por la antigua concepción de caso, grupo y comunidad, retrocediendo en lo que había

sido un avance en el aspecto formativo. Luego de permanecer cerrada durante unos meses entre 1966 y 1967, la Escuela vuelve a abrir con un nuevo plantel de profesores impuestos por orden dictatorial.

Durante la segunda mitad del siglo XX se mantuvo la característica de que las tareas de los/as trabajadores/as por eran definidas por otras profesiones, el Trabajo Social se relacionaba principalmente con un objeto práctico y poco racional utilizando las teorías sociales como herramientas para esa práctica (Bentura, J.P, 2010). Lo cual desemboca en que: “su capacidad crítica aparece obturada estableciendo con sus objetivos inmediatos de intervención una relación con una gran carga emotiva y como consecuencia acrítica” (Netto apud Bentura, J.P., 2010: 23).

Aquella construcción limitaba al trabajo social concibiendo que el único conocimiento que tenía la capacidad de generar, era aquel relativo a la práctica de campo e investigación relativa a la intervención. Esta posición

“ [...] lleva a suponer que la intervención profesional es directa 'en la realidad de los problemas', para lo que son suficientes las herramientas técnicas y el conocimiento 'de cómo son las cosas...' (los problemas concretos; aún más, las personas concretas que sufren el problema). Conocimiento que estaría dado por la inmersión en tal realidad y/o reflejada por algunas categorías, índices, etc., (con) fundidas con lo real.” (Grassi, 2007: 27).

Se despliega una profesión que basa su acción en lo que la autora llama ‘realismo’, asociado a un perfil de profesionales movilizados por la moral, lo que guarda relación con el nacimiento de la profesión dependiente de la medicina y de la filantropía en Uruguay y en la región (Ortega, 2008).

### Nuevas configuraciones universitarias

La cercanía en el tiempo con la actualidad que presenta este apartado, permite visualizar las características concretas de la profesión en las décadas anteriores a que se desarrollen los documentos analizados, por lo tanto, presenta un panorama del contexto que desemboca en los contenidos de las fuentes documentales.

Con el fin de la dictadura, en 1985, las autoridades previas de la Escuela Universitaria de Servicio Social (EUSS), recuperan sus antiguos puestos. Es en este momento, que surgen debates para promover la reestructura del Estado en todo sentido, incluida la Universidad. Uno de los resultados de estas discusiones dio lugar a la inauguración de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS- UDELAR) en 1992, en la que primero, se constituirá un Programa de Desarrollo del Trabajo Social y a partir de allí, el Departamento de Trabajo Social, que va a sustituir a la Escuela. A pesar de que el ingreso de la EUSS a la Facultad de Ciencias Sociales se decidió por autoridades de la Universidad de la República, externas al Trabajo Social y con objetivos también externos (poner fin a las Escuelas), se constituyó en una buena oportunidad para la profesión.

“Si bien a la profesión se le abrían opciones diversas, su desarrollo académico y su comparación con el grado de desarrollo alcanzado por otras Escuelas que siguieron otros caminos, muestra que la decisión fue la mejor dadas las condiciones históricas en las que nos encontrábamos. (...) desarrollamos una relación con las otras licenciaturas (Sociología y Ciencia Política) que evolucionó en estos 15 años de una relación de subordinación y dependencia a una interlocución horizontal (...)”. (J.P. Bentura, 2010: 25).

El reciente espacio de desarrollo y formación “significó la expresión de una voluntad por parte de trabajo social para alcanzar un nuevo nivel en el proceso de maduración política y académica, pasando de ser un técnico para ser un intelectual (productor de conocimiento básico o fundamental en las ciencias sociales) en un intento de mantener una relación «entre iguales» con las otras ciencias sociales” (Acosta, 2016: 40).

A la vez:

“La incorporación del ahora Trabajo Social al área social y las nuevas condiciones institucionales permite a la profesión ampliar formalmente sus funciones, articulando, a partir de entonces, las atribuciones clásicas del Servicio Social relacionadas a la gestión de políticas públicas, el rol educativo y de promoción social, al desarrollo de prácticas de investigación y de producción de conocimiento.” (Ortega y Beltrán, 2014: 74).

En este sentido, los y las mismas profesionales, abordaron nuevos desafíos con el fin de ampliar los horizontes que la profesión había tenido hasta el momento en Uruguay. Entre los cuales se encuentran actualmente, las formaciones continuas luego de la finalización del estudio de grado:

“(…) la cultura profesional no tenía en su horizonte la posgraduación; los docentes de la Escuela Universitaria de Servicio Social eran profesionales de campo que optaban por la docencia como un complemento de su actividad profesional. A partir del ingreso a la Facultad es impensable un docente sin posgraduación strictu sensu o que no la tenga en su horizonte inmediato. Esto generó grandes conflictos y una profundización de la brecha entre los espacios académicos y profesionales de campo. Paradójicamente esta brecha se viene profundizando en los últimos años pero los puentes de comunicación entre la academia y el resto de la profesión parecen estarse reconstruyendo adecuadamente.” (J.P Bentura, 2010: 27).

Lo que refiere al proceso de conformación de los espacios de formación de posgraduación y doctorado, cabe destacar que las dos primeras generaciones de magísteres en Trabajo Social se formaron en la Universidad Federal de Río de Janeiro a partir de un convenio realizado con dicha institución, sin embargo, en los últimos años todos los cursos impartidos dependen totalmente del Departamento de Trabajo Social y de la Facultad de Ciencias Sociales. Este hecho no es un dato menor si compartimos la posición de que:

“La academia es el espacio por excelencia de producción de conocimiento y es el espacio donde la profesión debe desarrollarse en tal dirección, lo cual implica reconocer cierta división del trabajo dentro de la categoría profesional y la necesaria comunicación y entendimiento mutuo” (Ibidem, 2010: 27).

En este marco de cambio y renovación se lanza en 1995 el primer tomo de la Revista Fronteras, editada por el Departamento de Trabajo Social:

“La revista Fronteras es el principal medio de difusión académica del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. En sus inicios fue concebida como una muestra de las reflexiones y productos de investigación del colectivo docente del Departamento. No obstante, a partir del año 2014, la revista se constituyó en un medio de difusión de la actividad académica de docentes, estudiantes de posgrado (Maestría, Doctorado y Diplomas gestionados por el DTS) y profesionales.” (Departamento de Trabajo Social -

Facultad de Ciencias Sociales – UDELAR s/f. Disponible en: <http://cienciassociales.edu.uy/departamentodetrabajosocial/publicaciones/revista-fronteras/>)

Con este suceso la producción académica y científica del Trabajo Social uruguayo comienza a tener un espacio propio, de publicación y creación desde el ámbito académico y formativo, en ese sentido es que surge la relevancia de poner el foco en las publicaciones de la revista.

En síntesis, la producción académica generada durante el siglo XX fue escasa, recién dentro de la Facultad de Ciencias Sociales se da el espacio propicio para ampliar ese aspecto de la profesión.

### Análisis documental

Con anterioridad al análisis documental, se realizó una exploración de todos los publicaciones de modo de obtener una caracterización general de los documentos que se constituya como antecedente al estudio de la Revista Fronteras. Por otro lado, la descripción particular de cada uno de los artículos, ayuda a develar si el recorte documental propuesto por éste trabajo se condice con la tendencia que han seguido las publicaciones en el entorno del DTS.

En el período que va del año 1995 al 2017, se han publicado 10 números de la Revista Fronteras en la edición del DTS de la Facultad de Ciencias Sociales (del 2001 al 2009 no hubo ninguna publicación). Se componen por un total de 103 artículos de 130 autores y autoras de los/as cuales, 87 pertenecían al DTS, es decir, eran docentes o investigadores activos al momento de la publicación, lo que representa un 66.92% del total.

De ese universo de 103 artículos de 130 investigadores/as, 5 cumplen con las particularidades requeridas para el presente trabajo: publicados entre 2009 y 2017, de autores/as que formaban parte del Departamento de Trabajo Social y tienen como objetivo principal, delinear el Trabajo Social en la actualidad.

Las dimensiones a analizar en cada documento serán tres: las fuentes teóricas utilizadas para cada uno de los aspectos resaltados en los documentos, las características de la profesión y los desafíos del Trabajo Social en la actualidad.

Antes de presentar el análisis documental, es conveniente presentar una definición de investigación que amplifique todas las manifestaciones que la actividad puede tomar en el Trabajo Social. Grassi (2007) plantea que:

“La investigación es el recurso de las disciplinas del campo social que permite interpretar y formular explicaciones posibles de los hechos, acontecimientos y procesos sociales. Comprende la dimensión e incidencia que tienen, como el contexto de su ocurrencia, el sentido o la dirección que toman los procesos, y la trama de las relaciones que no se dan a simple vista, pero sí en las prácticas e interacciones sociales en las que se reproducen.” (Grassi, 2007:30)

Esta definición expone la investigación en el campo de las ciencias sociales no sólo como una forma de captar la realidad sino también de develar los aspectos que de ella no se perciben a simple vista. Y a la vez, una peculiaridad que toma en el área de desarrollo de profesiones como el Trabajo Social es que, la investigación puede aportar orden previo una tarea por cumplir, ajustar objetivos planteados, conocer un territorio en que se aplicará un proyecto, entre otros propósitos que superan el de profundizar el conocimiento sobre un hecho particular.

El interés por estudiar cierta temática va a obedecer a un contexto en el que está inmersa y la vez, el resultado del estudio va a modificar esa misma realidad, la investigación es considerada un instrumento de cambio o aporte. Es así que los artículos analizados, responden a la realidad en la que les ha tocado vivir a sus autores.

### Caracterización del Trabajo Social

Si bien el análisis se centra en estudios que abordan las características de la actualidad profesional, el primer factor emergente, es que, para llegar a ello, es inevitable para los/as autores/as hacer un recorrido histórico por la conformación del Trabajo Social. Y eso se debe a varias razones:

“El Trabajo Social se encuentra atravesado y determinado por el contexto macrosocial e institucional en el que se inscribe. Desde esta perspectiva resulta imposible comprender la profesión y cómo esta se expresa en la práctica, sin tener

en cuenta las transformaciones sociales vividas en los últimos años”. (Claramunt, 2009: 91)

Por otro lado, “[...] la formación actual de los trabajadores sociales encuentra sus raíces en el pasado y en los procesos históricos de los que ha sido parte.” (Claramunt y García Espíndola, 2015: 164)

A la vez:

“Abordar los fundamentos del Trabajo Social exige analizar los debates en torno al desarrollo histórico de la profesión y las principales orientaciones ético políticas y teórico metodológicas que han sido y son sustento de sus estrategias de acción profesional.” (Echeverriborda, 2016: 181)

Coinciden las/os autoras/es que el nacimiento de la profesión tuvo lugar entre fines del siglo XIX y principio del siglo XX, no por azar sino porque en ese momento se suscitaron las condiciones históricas y políticas que allanaron el terreno para que fuera posible:

“[...] la “cuestión social” pasó a ser objeto de la intervención estatal, a través de políticas sociales. De este modo, se instauró la configuración histórico social que demandó un nuevo agente profesional, ejecutor de las políticas sociales -el Trabajador Social- que se inscribió en una relación de asalariamiento [...] (Echeverriborda, 2016: 183 y 184)

Adicionalmente:

“[...] el servicio social se integra a un proceso marcado fuertemente por la secularización de la sociedad, el avance del positivismo y una de sus expresiones: el higienismo, constituido en una de las respuestas a la cuestión social.” (Claramunt y García Espíndola, 2015: 165)

Hay dos nudos analíticos que sobresalen a lo largo de los artículos con respecto a la historización del Trabajo Social, teniendo en cuenta el espacio limitado que poseen los mismos, se puede decir que son primordiales para comprender la profesión hoy. Por un lado, la mención de los distintos espacios de formación inaugurados en el país y sus particularidades (al igual que en apartados anteriores del presente trabajo, se alude a la escuela de 1927 dependiente de la

Facultad de Medicina, a la Escuela de Servicio Social del 54, al ingreso a la Universidad en 1957, a las repercusiones del Movimiento de Reconceptualización, al incorporación a la Facultad de Ciencias Sociales en 1992 y al último Plan de estudios del año 2009). Y por otro lado, las transformaciones sociales que se han desarrollado desde la década del 70 hasta este momento.

Se sustenta el hecho que plantea Bourdieu (1997): “[...] sólo se puede captar la lógica más profunda del mundo social a condición de sumergirse en la particularidad de una realidad empírica, históricamente situada y fechada [...]” (Bourdieu, 1997: 12).

Acudir a las particularidades de las escuelas de formación en Trabajo Social y su posterior ingreso en la Universidad de la República a mediados de siglo, es de importancia para el análisis de la actualidad para los/as autores/as porque:

“La conformación del mercado de trabajo que demanda nuevas exigencias para el desempeño profesional supone la necesidad de “refuncionalizar” la formación de [...] profesionales. En este punto juegan un papel central las agencias u organizaciones encargadas de la formación: la academia y sus espacios, que inhiben o permiten la creación, la docencia y la investigación” (Netto, 1992 apud Claramunt y García Espíndola, 2015: 165)

Cada uno de los momentos históricos en los que el Trabajo Social fue conformándose e institucionalizando aportó a la estructura actual debido a que

“La actuación profesional es socialmente determinada. Estar inserta en la propia dinámica del proceso social, embutida en la naturaleza contradictoria de las fuerzas sociales, es lo que le posibilita la crítica al conservadurismo.” (Echeverriborda, 2016: 185)

Precisamente este aspecto es que lo ha permitido a la profesión, superarse:

“[...] desde las visitadoras médicas a la Licenciatura en Trabajo Social pasando por la formación de asistentes sociales universitarios en la Escuela Universitaria de Servicio Social (EUSS), la profesión viene realizando un indudable y creciente proceso de ampliación de su autonomía profesional.” (Bentura, J.P y Mariatti, 2016: 168)

En conclusión, reconocen los/as autores/as, tal como se destaca en la concepción del Trabajo Social como campo (Bourdieu, 1997), que el marco socio- histórico repercute directamente en el quehacer profesional y también en la formación de futuros profesionales:

“Cada nuevo ciclo lectivo marca un recrudecimiento de las desfavorables condiciones materiales en las que el Departamento de Trabajo Social debe implementar las labores que le competen. Esto repercute de manera inexorable en sus posibilidades de desarrollo docente, investigativo, de producción de conocimiento, de extensión, e impacta no sólo en el quehacer de los estudiantes y docentes directamente involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje sino en el colectivo profesional en su conjunto [...]. (Gabin, 2009: 86)

Con respecto a la realidad histórica que determina la actualidad, se ha apreciado en varios artículos coincidencia en relación a los cambios suscitados en la cuestión social a partir de la década del 70 del siglo XX, cambios que se han reflejado en el Trabajo Social, tanto en su interior como en la relación con la población con la que trabaja.

Gabín (2009) destaca la

“aparición de diversos estudios que hacia mediados y fines de los 70 van dando cuenta de transformaciones económicas y sociales que inducen a algunos a sostener que se estaba en presencia de cambios civilizatorios” (Gabín, 2009: 84)

Por su parte, Claramunt (2009) indica que estos cambios no han culminado en la década del 70 sino que se han extendido por los 80 y 90 y sus consecuencias se visualizan hasta el día de hoy atravesando

“[...] el ejercicio cotidiano del Trabajador Social, afectando sus condiciones y relaciones de trabajo, así como las condiciones de los usuarios de los servicios sociales en lo que por lo general se desempeñan la mayor parte de nuestros profesionales” (Claramunt, 2009:91)

En cuanto al trabajo directo con sujetos en espacios de apoyo y consulta, se modifica la relación con ellos en contraposición a lo que sucedía durante la denominada “Época de oro”:

“[...] la gestión de las políticas adopta nuevas modalidades que se confrontan con el modelo anterior (universalista, centralizado, estatal) y así aparecen criterios orientadores tales como: la focalización, la privatización, la descentralización y la participación de la sociedad civil en la ejecución de programas y servicios sociales.” (Ibidem, 2009: 92 y 93).

Es así que: “[...] se diluye la responsabilidad colectiva en la provisión de la protección social responsabilizando a los individuos y sus familias [...]” (Ibidem, 2009: 92)

Esta concepción, determina la ocupación del Trabajo Social, modificando las condiciones del propio labor.

Por su lado, Bentura, J.P y Mariatti (2016) expresan que hay una renovación en la conformación del profesional como tal, en el actualidad varios sucesos se articulan para que ello suceda, por ejemplo, la integración de planes de estudio más flexibles, el ingreso de estudiantes avanzados al mundo laboral con un sueldo menor al de un profesional recibido, resaltando de esta nueva configuración que:

“El nuevo perfil profesional se gesta en la sociedad del inmediatez. [...] la exigencia es tener capacidad para adaptarse a constantes cambios laborales y a situaciones cada vez más precarizadas. Se busca un profesional empresario de sí, como expresión en curso de una nueva cultura del trabajo. [...]

Operan en la actualidad articulaciones público- privadas como estrategias o alternativas para la eficiencia y la eficacia.” (Bentura, J.P y Mariatti, 2016: 175 y 176).

En una línea similar, Claramunt y García Espíndola (2015), indican que las condiciones laborales del Trabajo Social no han podido escapar de las nuevas configuraciones que han tomado los espacios de desarrollo de la profesión en los últimos años:

“las alteraciones ocurridas en las últimas décadas en las políticas sociales, en las instituciones que las llevan adelante y en el mundo del trabajo, contribuyen a determinar entre otros procesos, la precarización de las condiciones laborales de los profesionales y la proliferación del multiempleo. Esto tiene impactos en la disponibilidad de tiempo e ingresos necesarios para la formación permanente y un desarrollo profesional acorde a los requerimientos actuales, tanto aquellos que

proviene de las instituciones contratantes como de las necesidades sociales de la población” (Claramunt y García Espíndola, 2015: 169)

Finalmente, se observa:

“[...] un proceso de deterioro de las instituciones y de escasez de los recursos para dar respuesta a las expresiones actuales de la cuestión social (lo que conlleva el riesgo de “desmaterialización del trabajo profesional.” (Ibidem, 2015: 172)

A lo largo de la caracterización que realizan los artículos, se esboza la problemática entorno a la autonomía lo que aparece como una cuestión no resuelta a pesar del lugar que ha conquistado el Trabajo Social dentro las ciencias sociales.

En este sentido, Claramunt (2009) destaca que el método para lograr la autonomía en Trabajo Social pasa por conseguir:

“[...] -mediante el despliegue de lo que denominamos dimensión investigativa de la profesión- la necesaria desnaturalización de los problemas que se le presentan como tales al profesional, no hay una efectiva autonomía en el quehacer y por ende no se produce un efectivo dominio acerca de él.” (Claramunt, 2009: 94)

El artículo de Bentura y Mariatti (2016) es el que tiene mayor tratamiento de esta dimensión, expresando que el ingreso de la profesión en el ámbito de la Facultad de Ciencias Sociales, aporta a la búsqueda de autonomía en Trabajo Social. Este acontecimiento generó el espacio para la separación de tareas a la interna de la profesión, y una y otra dimensión se complementan porque:

“[...] la ampliación de la autonomía profesional implica necesariamente la complejización profesional producto de la creciente segmentación y división del trabajo al interior del cuerpo profesional.” (Bentura, J.P y Mariatti, 2016: 168)

Y,

“[...] en oposición a lo que el sentido común parece indicar, el desarrollo de un Trabajo Social académico, con una mirada distinta sobre la realidad a la que que necesariamente tienen los otros segmentos de la profesión comprometidos directamente con la práctica profesional, al contrario de dificultar la comunicación la favorecen (Bentura y Mariatti, 2016: 169)

Con relación a la autonomía, se desprenden dos cuestiones, la división entre teoría y práctica que ha caracterizado al Trabajo Social históricamente; y el lugar que ocupa la profesión como parte de las Ciencias Sociales.

Tal es la importancia que toma la contraposición en el núcleo de la profesión que Bentura y Mariatti (2016) aluden que: “El debate sobre la relación teoría- práctica es, por decirlo de algún modo, la madre de todos los debates en Trabajo Social” (Bentura y Mariatti, 2016: 171).

Por lo tanto, es un nudo imprescindible en la búsqueda de la caracterización del Trabajo Social actual.

El análisis de los/as autoras sobre este temática, deja en manifiesto que:

[...] la práctica profesional se encuentra indisolublemente unida a la actividad pensante y a la producción de conocimiento; se sustenta en una teoría, la que a su vez orienta la acción. En definitiva sostenemos que es la concepción de teoría y práctica como unidad la que nos permite avanzar en la aproximación a la verdad, al conocimiento de la realidad y a sus posibilidades de transformación. (Kameyama, 1989 apud Claramunt, 2009: 94)

De todas formas,

“Los avances logrados a partir del proceso de renovación en el diálogo con la teoría y ciencias sociales fueron inéditos y sustanciales para la categoría profesional pero no significaron la superación de proposiciones -existentes también hoy- que dicotomizan el conocimiento teórico de la práctica ni el rebasamiento de un ejercicio profesional con componentes irreflexivos, espontaneistas y acrílicos.” (Echeverriborda, 2016: 188)

Con respecto al lugar asumido dentro y en contacto con las Ciencias Sociales, a pesar de que:

“El Trabajo Social en la actualidad constituye una intervención profesional situada en el contexto de las ciencias sociales y humanas, por lo que viene sosteniendo una preocupación constante por la producción de conocimientos referidos a diversos procesos sociales; estudiando fundamentalmente las características de los sujetos con los que se trabaja, los problemas sobre los que actúa, las prácticas que como profesión desarrolla, particularmente en el campo de las políticas sociales, área privilegiada de inserción de esta profesión, así como los procesos sociales

más amplios que determinan a los anteriores en múltiples facetas.” (Claramunt, 2009: 93)

Este proceso: “[...] se desarrolla con características de subalternidad colocando a la profesión en un lugar peculiar.” (Bentura y Mariatti, 2016: 172)

Por su lado, Gabín (2009) suma el hecho de que:

“el terreno de las especializaciones “sociales” es un campo minado en el que los TS deben moverse rozando fronteras disciplinarias que gozan de más poder y más prestigio social que el que ha podido adquirir el Trabajo Social.” (Gabín, 2009: 88)

Los autores se refieren concretamente al sitio que ocupa el Trabajo Social con respecto a las otras disciplinas que se desarrollan en la Facultad de Ciencias Sociales.

Otro aspecto que sitúa al Trabajo social en una relación conflictiva con las Ciencias Sociales es el hecho de que “[...] los modelos formales, por serlo, no pueden dar respuesta a la complejidad de las situaciones concretas que debe enfrentar el TS [...]” (Ibidem, 2009: 87)

Para finalizar con los rasgos característicos que subrayan los artículos analizados, se hará referencia a la característica que guarda mayor vínculo con este trabajo por tener como objeto de estudio la producción académica en Trabajo Social. Es el lugar que toma la investigación dentro del Trabajo Social, sobre todo, desde el año 1992.

La dimensión investigativa, no refiere solamente al carácter de investigación en el sentido estricto del término sino que va más allá, es un modo de trabajar y de conformar la práctica profesional.

Claramunt (2009) hace énfasis en que el objeto de investigación principal de la profesión se desdobra en dos:

“investigar como insumo imprescindible para la intervención en procesos asistenciales y socioeducativos, así como también y especialmente, la producción de conocimientos en términos de procesos de investigación social que trascienden las necesidades interventivas inmediatas y buscan como principal objetivo, contribuir a la comprensión de la realidad social [...]” (Claramunt, 2009: 94)

En ese sentido es que el desarrollo de “[...] la formación de grado tiene como uno de sus objetivos que los estudiantes aprendan a desarrollar procesos de intervención y se acerquen a efectivizar procesos de investigación” (Echeverriborda, 2016: 191)

Los fragmentos recopilados en este ítem, rescatan las singularidades del Trabajo Social actual desarrolladas por profesionales que pertenecen al Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, por lo tanto, su importancia nace en que son los profesionales que determinan la formación profesional. En la línea del objeto del presente trabajo, son las características en las que coincide la academia que dan forma a la profesión hoy.

### Desafíos profesionales

Tomando como referencia las características que anteceden, el Trabajo Social como colectivo se enfrenta a la superación de los rasgos instalados en la profesión que no permiten continuar avanzando hacia la autonomía y hacia el desarrollo pleno de sus capacidades dentro de la división social del trabajo y como parte de las Ciencias Sociales.

Si bien el desarrollo del Trabajo Social muchas veces surge en condiciones sociales e institucionales que no son compatibles con los objetivos de la profesión,

“[...] desde el Trabajo Social podemos actuar apuntando el mejoramiento de la calidad de los servicios y programas sociales, humanizando su acceso, a partir de la consideración de los usuarios como personas y sujetos de derechos y no como un número o expediente.” (Claramunt, 2009: 96)

Otro aporte que se puede hacer desde el trabajo cotidiano es el:

“[...] desarrollo de una actitud crítica hacia las propuestas que vienen “prefabricadas” desde otros contextos sin considerar su adecuación o su rechazo de acuerdo con las trayectorias, aprendizajes y acumulaciones de nuestra propia sociedad” (Ibidem, 2009: 96)

Y a la vez, estimular:

“la formación de grupos y otras formas de asociativismo, con la finalidad de que las personas y familias se conecten, problematicen su situación y defi- 98 Adela Claramunt Abbate nan sus aspiraciones y proyectos con relación a su calidad de vida, detectando y movilizando recursos que las satisfagan.” (Ibidem, 2009: 97 y 98)

Con respecto al uso del conocimiento, la autora (2009) hace un planteo muy interesante que combina la consideración del saber popular por su papel en la reproducción social, con el empleo del conocimiento técnico y científico para llevar adelante las tareas del Trabajo Social.

Unido a este planteo que propone dirigir el trabajo a las personas como sujetos de derechos con una sabiduría nacida de la vida cotidiana, se debe apuntar a desplegar un

“proyecto ético político, que tenga entre sus enunciados centrales la lucha por la emancipación humana y el compromiso con la ampliación de los derechos sociales, debe ser un compromiso de cualquier profesional de nuestra categoría” (Bentura y Mariatti, 2016: 170)

En lo que refiere al campo de la formación profesional existen varios desafíos visualizados por lo autores. El contexto actual del que se han expresado sus caracteres,

“implica trabajar con problemáticas tan diversas como facetas exhibe la cuestión social hoy en Uruguay y la fragmentación político- institucional propia de la fase actual del capitalismo hace que las políticas sociales de las que son operadores terminales los trabajadores sociales recorten o seleccionen aspectos específicos, sobre los que, a su vez, realizan sus trabajos investigativos las ciencias sociales. Por lo tanto, el estudiante deberá apropiarse del conocimiento producido en los diversos campos temáticos [...]” (Gabín, 2009: 88)

A su vez se hace preciso,

“[...] vincular en las prácticas pre profesionales y en la formación de grado en general, la necesaria relación entre intervención (asociada a la función extensión) e investigación, entre teoría y práctica, en el marco del desarrollo de los procesos de enseñanza- aprendizaje desde la perspectiva de Trabajo Social. [...] La valoración e

incorporación sistemática del pensamiento teórico y la efectivización de procesos de investigación son condición *sine qua non* para la constitución de un campo profesional relativamente autónomo, técnicamente apropiado y éticamente fundado.” (Echeverriborda, 2016: 188 y 189)

Anteriormente, se presentaba la característica que ha determinado el Trabajo Social y que muchas veces, ha frenado el desarrollo del mismo, se trata del distanciamiento entre teoría y práctica. En este punto que es muchos de los autores centran los mayores desafíos:

“sigue quedando abierto el antiguo problema acerca de la existencia de una “teoría” propia del Trabajo Social, puesto que el acento está puesto en la fragmentación-parcelación de la vida social vista a través del prisma de cada disciplina profesional.” (Gabín, 2009: 87)

Por lo tanto, surge como urgente:

“la necesidad de diseñar propuestas de enseñanza- aprendizaje que tome recaudo de esta férrea como estéril división del trabajo entre el campo, la academia y la gestión, proponiendo la construcción de puentes entre los distintos espacios ocupacionales. La intención es reflexionar en torno a las posibilidades de romper con la reificación que a priori presentan estos entificados espacios de supuesta irreconciliabilidad” (Bentura y Mariatti, 2016: 173)

A modo de conclusión, diversas variables expuestas en este análisis han permeado la morfología del Trabajo Social de forma que tomó una apariencia distinta a la que presentaba en otros momentos históricos. Es así que:

“son muchas las tensiones y los desafíos que el Trabajo Social debe enfrentar en la actualidad, en que sus propias condiciones y relaciones de trabajo, así como las condiciones de vida de la mayoría de la población [...]” (Claramunt, 2009: 101)

Por lo tanto, es ineludible que el Trabajo Social tome para sí, seriamente los desafíos planteados para convertirse en protagonista de los cambios que el contexto socio- histórico exige y la población reclama.

## Autores empleados

Siguiendo con los objetivos del trabajo, como último aspecto del análisis documental, serán mencionados los autores que sirvieron de base teórica para la producción de los artículos explorados.

Con el fin de exponer las fuentes utilizadas, se hará mención a los autores que aparecen en más de un artículo para la misma temática de modo de dar cuenta de la percepción teórica compartida por el colectivo académico.

- Origen de la profesión en el marco del capitalismo monopolista:  
J.P. Netto (1997).
- Historia de la formación del Trabajo Social uruguayo:  
L. Acosta (1997 y 2005).  
E. Ortega. (2008 y 2011).
- Investigación en Trabajo Social:  
E. Grassi (1994 y 2007).  
M. Mitjavila (1998).
- Servicio Social dentro de la división social del trabajo:  
M. Iamamoto (1997).  
M. Iamamoto Y R. Carvalho (1984 y 1991).
- Cambios en la estructura laboral:  
Antunes (1995, 2001, 2005 y 2009).
- Nuevas configuraciones de la Cuestión Social:  
R. Castel (1997).
- Trabajo con familias:  
M. De Martino (2001)  
M. De Martino y B. Gabín (2008)

- Estudio de las Ciencias Sociales:  
C.N. Coutinho (1972 y 1994)
- Documento de consulta:  
Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social 1992

Se desprende de la referencia a las fuentes teóricas y autores exhibidos que hay confluencia en los conceptos abordados por la academia. Si bien, cada artículo tiene un objeto de estudio particular, son las mencionadas, temáticas comunes de las que no se puede prescindir en estudios que tenga objeto el Trabajo Social como profesión.

### Hallazgos y conclusiones

La presente monografía final de grado se planteó como objetivo realizar un análisis en profundidad de la producción académica sobre el Trabajo Social actual en Uruguay.

Se determinó que los artículos publicados en Revista Fronteras serían las fuentes documentales más convenientes para dar cuenta de ésta situación. Los artículos allí dispuestos, cuentan con el respaldo del cuerpo académico, por un lado porque la Revista se publica bajo la edición del Departamento de Trabajo Social, y por el otro, porque han sido ampliamente utilizados en las bibliografías de diversas asignaturas de la formación de grado.

A la vez, se focaliza el estudio en los artículos que produjeron integrantes de dicho Departamento, recortando el tiempo histórico a las Revistas publicadas entre 2009 y 2017 con el fin de centrar la atención en la actualidad de la profesión. Durante el proceso de análisis quedó de manifiesto que éste recorte no es posible sin hacer alusión a los hechos que han formado parte de la profesión en su proceso de institucionalización.

En el inicio del trabajo se consideró necesaria una categorización de los acontecimientos más relevantes para la profesión, destacando las características de cada centro de estudio que antecedió al Departamento de Trabajo Social en la Facultad de Ciencias Sociales. De la misma manera, cada uno de los artículos refiere a hechos del pasado que reflejan la situación actual del Trabajo Social.

La primera conclusión es que la profesión se retoma como un hecho histórico, por lo tanto, no es posible conocerlo sin reconocer su pasado y su contexto.

En cuanto al sustento teórico es decir, a la categorización de profesión y la definición de autonomía de Freidson (1978) y a los conceptos de campo y habitus de Bourdieu (1997, 1999), luego de realizado el análisis documental, se concluye que fue acertado el lineamiento bajo estos postulados. Los artículos coinciden en que la conformación del Trabajo Social como profesión que debe construir sus objetivos entorno a conseguir mayor autonomía, procurando que práctica e investigación confluyan para alcanzar los objetivos propios del Trabajo Social.

A la vez, el Trabajo Social como campo con sus propios habitus, queda reflejado en la medida que, más allá de las particularidades de cada uno, los artículos comparten tanto las características de la profesión como sus desafíos y fuentes teóricas adecuadas para cada temática.

Finalmente, cabe destacar que unas de las mayores preocupaciones de la academia se refiere a lo que sucede en el interior de la formación profesional dado que es el espacio de intercambio y cristalización de las bases del Trabajo Social.

Como futura posible línea de análisis complementario a este, surge el de incluir el relato de los profesionales de campo sobre las características de su trabajo y los desafíos que conlleva de forma tal, de tener una visión más clara de lo que significa ser trabajador social hoy en Uruguay.

## BIBLIOGRAFÍA

- ❑ Acosta Luis, (2016): “El proceso de renovación del Trabajo Social en Uruguay” en *Fronteras* nro 9, pp. 29-45.
- ❑ Bardin, Laurence (1986): “*Análisis de contenido*”. Madrid, Akal
- ❑ Bentura, José Pablo (2010) “Posgrados e investigación en el trabajo social uruguayo: un proceso de transformación por lo alto” en *Revista Escenarios-Universidad Nacional de La Plata* año 10- n°15.
- ❑ Bourdieu, Pierre (1997): “Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción”. Barcelona, Ed. Anagrama.
- ❑ \_\_\_\_\_ (1999): “Intelectuales, política y poder”. Buenos Aires, Ed. Universitaria de Buenos Aires.
- ❑ Freidson, Elliot (1978): “La profesión médica. Un estudio de sociología del conocimiento aplicado”. Barcelona, Ed. Península.
- ❑ Grassi, Estela (1995): “La implicancia de la investigación social en la práctica profesional del trabajo social” en *Revista Margen, edición nro 9. Versión web*
- ❑ \_\_\_\_\_ (2007): “Problemas de realismo y teoricismo en la investigación social y en el Trabajo Social” en *Revista Katálisis-Florianópolis* v.10 n. esp. pp. 26-36.
- ❑ Ortega, Elizabeth (2008): “El Servicio Social y los procesos de medicalización de la sociedad uruguaya en el período neobatllista” Montevideo, Ed. Trilce.
- ❑ Ortega, Elizabeth y Beltrán, María José (2014): “Procesos institucionales, demandas sociales y formación profesional en el trabajo social uruguayo” en *Escenarios* nro 21, pp. 71-77
- ❑ Ortega, Elizabeth y Beltrán, María José (2015): “Historia del Trabajo Social en Uruguay” en “Trabajo social: una historia global”. Madrid, Ed. Tomás Fernández García y Rafael de Lorenzo García.
- ❑ Páginas web:

- ❑ **Página de la Facultad de Ciencias Sociales- UDELAR:**  
<http://cienciassociales.edu.uy/departamentodetrabajosocial/publicaciones/revista-fronteras/> [consultado el 31/08/2017].
- ❑ **Página de la revista de Trabajo Social Margen:**  
<http://www.margen.org./suscri/margen09/grassi.html#inicio> [consultada el 27/04/2018].

### FUENTES DOCUMENTALES

- ❑ Revista Fronteras No 1. Montevideo: FCS. Departamento de Trabajo Social, octubre 1995.
- ❑ Revista Fronteras No 2. Montevideo : FCU : FCS. Departamento de Trabajo Social, marzo 1997.
- ❑ Revista Fronteras No 3. Montevideo: FCS. Departamento de Trabajo Social, junio 1998.
- ❑ Revista Fronteras No 4. Montevideo: FCS. Departamento de Trabajo Social, setiembre 2001.
- ❑ Revista Fronteras No. 5. Montevideo: FCS. Departamento de Trabajo Social, mayo 2009.
- ❑ Fronteras No 6. Montevideo: FCS. Departamento de Trabajo Social, noviembre 2010.
- ❑ Fronteras número especial. Montevideo: FCS. Departamento de Trabajo Social, 2011.
- ❑ Fronteras No. 8. Montevideo: FCS. Departamento de Trabajo Social, febrero 2015
- ❑ Fronteras No 9. Montevideo: FCS. Departamento de Trabajo Social, febrero 2016.
- ❑ Fronteras No 10. Montevideo: FCS. Departamento de Trabajo Social, abril 2017.